

ORD.:

2082

ANT:

Boletas Nos 117560, 117561, 117562, 117619, 119457, de fecha 05 y 06 de juliio y 17 de agosto de 2012 de María Victoria Perugi Poblete y la Res. 6777

de fecha 03 de diciembre de 2012.

MAT.:

Informa de pago.

Santiago,

18 DIC 2012

DE: JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD

A: SUBDIRECCION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Con relación a la obra "Mejoramiento Ruta C-495, el Tránsito - Junta Valeriano, etapa II", III Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas Nº 117560, 117561, 117562, 117619, 119457, de fecha 05 y 06 de juliio y 17 de agosto de 2012 respectivamente, del Conservador de Bienes Raíces Sra. María Victoria Perugi Poblete, por regularizar antecedentes de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de María Victoria Perugi Poblete, R.U.T. **3.480.528-8, por la cantidad de \$101.000.**- y retirado en la III Región.

Saluda atentamente a Ud.

EHANA BAEZA HALTENHOF Constructor Civil Jefe Depto, de Exprepiacion JIBECCION DE

Distribución:

- Subdirección de Presupuesto y Finanzas

- Departamento de Expropiaciones D.V. ORD/39/12

Nº PROCESO 63+7278